

## CAMPEONATO DE ESPAÑA TRAIL RUNNING MASTER

### CLAUSULA DE GÉNERO

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Reglamento de Campeonatos de España se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

### Art.1) ORGANIZACIÓN

La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Federación de Atletismo de la Región de Murcia de Atletismo, el Ayuntamiento de Ojós y el Club Deportivo Oxox Trail Team, organizará el Campeonato de España Trail Running Master, el cual se disputará en Ojós (Murcia) el 10 de marzo de 2024.

### Art.2) INSCRIPCIONES

**2.1.-** Podrán participar en esta competición atletas con Licencia de Ruta/Trail Running de ámbito nacional o con Licencia Nacional RFEA nacidos en el año 1989 (y teniendo los 35 años cumplidos) o anteriormente.

**2.2.-** Las inscripciones se realizarán a través de la extranet de la RFEA por parte de los clubes o bien a través de las Federaciones Autonómicas para atletas independientes, teniendo un coste de 27€. Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 29 de febrero.

### Art.3) PREMIACIONES

Los atletas clasificados en las 3 primeras posiciones de cada una de las categorías Master del Campeonato de España recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

Los atletas extranjeros podrán participar en el Campeonato de España, pero en el caso de clasificarse entre los 3 primeros, no optarán a las medallas correspondientes.

El Campeonato de España de Trail Running Master se disputará conjuntamente con el Campeonato de España de Trail Running por Federaciones Autonómicas y la prueba de Calendario Nacional RFEA "Chinte Xtreme Trail 2024" y por tanto, todos los participantes en el Campeonato optarán a los premios económicos estipulados para los primeros clasificados de la general:

|    | HOMBRES | MUJERES |
|----|---------|---------|
| 1º | 700 €   | 700 €   |
| 2º | 500 €   | 500 €   |
| 3º | 300 €   | 300 €   |

### Art.4) RECORRIDO – PUNTOS DE CORTE - CIERRE – AVITUALLAMIENTOS

La salida y meta de las diferentes carreras será en la Carretera Nueva de Ojós, junto al Polideportivo Municipal.

| CATEGORÍA         | RECORRIDO    | DESNIVEL + | HORARIO DE SALIDA | CIERRE CARRERA           |
|-------------------|--------------|------------|-------------------|--------------------------|
| Master M/F 35-65  | <u>21 km</u> | 1200 m     | <b>9:30</b>       | 4 h desde disparo        |
| Master M/F 70 y + | <u>13 km</u> | 600 m      | <b>10:00</b>      | 2 h 15 min desde disparo |

### CAMPEONATO MASTER M/F 35-65

#### ENLACE RECORRIDO MASTER M/F 35-65

| CATEGORIA        | RECORRIDO | PUNTO CORTE | TIEMPO MÁXIMO DE PASO |
|------------------|-----------|-------------|-----------------------|
| Master M/F 35-65 | 21 km     | Km 21       | 4 h desde disparo     |

| Punto km  | Nombre              | Altitud | Abastecimiento          |
|-----------|---------------------|---------|-------------------------|
| 5         | Lavadero de Ricote  | 479 m   | Sólido y líquido        |
| 9,2       | Pico de Los Almeces | 1113 m  | Sólido y líquido        |
| 14,9      | Lavadero de Ricote  | 479 m   | Sólido y líquido        |
| 21 - META |                     |         | Sólido, líquido, comida |

## CAMPEONATO MASTER M/F 70

### ENLACE RECORRIDO MASTER M/F 70 y +

| Punto km  | Nombre               | Altitud | Abastecimiento          |
|-----------|----------------------|---------|-------------------------|
| 6,1       | Cocinas de la Navela | 326 m   | Sólido y líquido        |
| 10,7      | Sendero del Martillo | 293 m   | Líquido                 |
| 13 - META |                      |         | Sólido, líquido, comida |

### **Art.5) CONTROL DE SALIDA Y MATERIAL OBLIGATORIO**

Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por los pasillos de acceso a la zona acotada de salida para el control de dorsales, material obligatorio y equipaciones oficiales de sus Clubes o de atletas independientes.

El listado de material obligatorio que se podrá controlar total o parcialmente en salida, recorrido y meta es el siguiente:

#### CAMPEONATO MASTER M/F 35-65

- Dorsales y chip
- Teléfono móvil operativo
- Vaso o recipiente
- Silbato

El listado de material recomendable que podría pasar a obligatorio por inclemencias meteorológicas es el siguiente:

- Gorra con visera
- Cubre cuello (buff)
- Chaqueta o cortavientos

#### CAMPEONATO MASTER M/F 70 Y +

- Dorsales y chip
- Silbato
- Vaso o recipiente

El uso de bastones está permitido, siempre que se porten desde la salida y se llegue con ellos a meta.

El hecho de dejar o recoger los bastones durante la carrera en puntos no autorizados será sancionado con la descalificación.

### **Art.6) REGLAMENTO TÉCNICO**

Lo no contemplado en este documento se regirá por lo indicado en el Reglamento de Trail

- Es obligatorio llevar bien colocado el chip y los 2 dorsales, uno en la parte frontal del cuerpo, pudiendo utilizarse porta-dorsales, y ser tapado por el cortaviento (debiendo ser mostrado a requerimiento de los

## Normas Regulatoras de Campeonatos 2024

Oficiales de competición en cualquier momento) y el segundo dorsal en la espalda o mochila. No podrá ser doblado ni recortado para colocarlo en muslo.

- Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles de paso en los tiempos máximos establecidos.
- Se establecerán puntos de control de paso, los cuales serán controlados por la Organización/Jueces. Aquellos atletas que sobrepasen los tiempos de corte deberán entregar su dorsal a los responsables del control y retirarse de la prueba.
- Se contará con recorridos parciales alternativos con el fin de garantizar la seguridad de los participantes en caso de situaciones climatológicas adversas y otras ajenas a la carrera. De ser necesarios estos cambios parciales de recorrido, se comunicará en la charla técnica.
- En caso de retirada es obligación del atleta comunicarlo al punto de control más cercano.
- Los participantes no podrán recibir ayuda externa o avituallamiento por parte de otras personas (competidores o no)
- Todo participante deberá portar consigo cualquier residuo que genere: envases, papeles, residuos orgánicos, hasta los puntos señalados y habilitados por la organización.
- Uniformidad. “De acuerdo con lo indicado en el artículo 31.2 del Reglamento de Competición de la RFEA, al atleta que incumpla la normativa de la RFEA sobre uniformidad, equipaciones o publicidad se le podrá impedir participar, seguir participando o considerar que no ha participado, sin perjuicio de tramitar posteriormente el oportuno expediente disciplinario.”

### **Art. 7) SANCIONES y DESCALIFICACIONES**

Se regirá por lo indicado en el Reglamento de Trail

### **Art. 8) RECLAMACIONES**

Lo no reflejado en el presente reglamento se regirá por la normativa RFEA o World Athletics (por este orden y será resuelta por el/la juez/a Árbitro. Las reclamaciones relativas al resultado o desarrollo de la prueba deberán realizarse dentro de los treinta minutos

Se nombrará un Jurado de Apelación formado por dos jueces designados en la prueba, y una persona de la Organización, que examinarán todas las apelaciones a las decisiones del Juez Árbitro presentadas por escrito y será requisito obligatorio realizar un depósito de 100€.